

ASEGURA TU CAMINO

¿Alguna vez has escuchado el dicho, “es mejor tenerlo y no necesitarlo, que necesitarlo y no tenerlo”? Nada más acertado para crear conciencia en adquirir un seguro.

Un seguro de auto no sólo es una protección para quién maneja y sus pasajeros en caso de choque, robo, daños y otros servicios, sino también protege a terceras personas afectadas en un accidente.

En cifras registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el parque vehicular es de aproximadamente 41,800 millones de unidades¹, de los cuales de cada 10 autos sólo 3 están asegurados², por lo que la probabilidad de tener un accidente o colisión con un vehículo no asegurado es sumamente alta.

Por eso, la próxima vez que te preguntes si vale la pena pagar un seguro de auto toma en consideración las siguientes ventajas:

TRANQUILIDAD A LA HORA DE MANEJAR TU AUTO.

Hay eventos que pueden causarte una pérdida económica importante, si bien no podemos evitar tener algún accidente por muy cuidadoso que uno sea al momento de conducir, el contar con un seguro nos brinda apoyo en caso de robo, daños al vehículo, lesiones a los pasajeros o terceras personas.

UNA PEQUEÑA INVERSIÓN QUE SIGNIFICARÁ UN IMPORTANTE AHORRO A FUTURO.

Si no es posible comprar un seguro de automóvil con cobertura amplia, lo recomendable es que por lo menos se adquiera un seguro de responsabilidad civil, que protege a las víctimas de accidentes viales en caso de algún percance, la aseguradora cubre los daños provocados y los gastos médicos de las personas afectadas hasta por la suma asegurada.

A partir del 2019 será obligatorio para TODOS los automóviles que transiten por vías, caminos y puentes federales de nuestro país, contar con un seguro de responsabilidad civil, de lo contrario serán acreedores a una multa que va de 20 a 40 días de salario mínimo, es decir, de 1,295 a 2,590 pesos.³

GASTAR MENOS EN CASO DE UN ACCIDENTE AUTOMOTRIZ.

Puedes pensar que mientras no lo necesitas es un gasto inútil; con un seguro de auto se compensa la pérdida o daño y no se verá afectada gravemente tu estabilidad económica, calidad de vida o hasta tu patrimonio.

¿Sabías qué en la actualidad si una persona muere a consecuencia de un accidente automovilístico el impacto económico por indemnización oscila entre los 300 mil a los 3 millones de pesos?⁴

Es por ello la importancia de mantener tu seguro de coche activo en todo momento. Posiblemente un día agradecerás lo que hoy te parece “inútil” o un simple juego de azahar.

Fuentes:

1 <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/vehiculos/>

2 <https://laverdadnoticias.com/economia/Solo-tres-de-cada-10-autos-est-an-asegurados201802100009.html>

3 y 4 <http://www.amisprensa.org/infografias/la-responsabilidad-civil-en-el-seguro-de-autos/>

Crédito de nómina...

Infórmate y haz bien tus cuentas.

Cuando percibes tu salario, por lo regular te lo depositan en una cuenta de nómina, de ser así, eres candidato a que una institución financiera te ofrezca un crédito de nómina.

Pero realmente ¿sabes cómo funciona?, ¿cuáles son las características de un crédito de nómina? Aquí te lo decimos.



Es un préstamo que tiene como garantía el pago de la nómina ya sea quincenal o mensual, según sea el caso. El depósito se hace directamente a tu cuenta de nómina y deberás pagarlo según las condiciones de amortización que se hayan establecido en el contrato.

Este tipo de crédito, a primera vista puede hacerte creer que brinda muchas facilidades y por ende es una buena opción, pero para saberlo, primero debes analizar si es imprescindible que lo solicites o lo aceptes, pues no es un ingreso extra; al contrario, será un gasto que debes tener contemplado en tu presupuesto y capacidad de pago. Considera que el dinero lo utilizarás para un buen propósito, además de que al momento de los pagos no se vea afectado tu bolsillo.

Aquí algunas recomendaciones que te sugerimos no pasar desapercibidas: conoce el Costo Anual Total (CAT), la tasa de interés, así como los costos extra que se pueden presentar por concepto de comisiones, seguros, penalizaciones, etc.

Cuando contratas un crédito de nómina no te solicitan garantía o aval y en la mayoría de las instituciones financieras no te cobran comisión. Por estas razones, es importante mencionar que dichos créditos llegan a ser más atractivos que otros, por lo cual son opción para salir de alguna emergencia siempre y cuando los utilices a tu favor.

Muchas veces puedes acceder a este tipo de crédito a través del cajero automático, sólo basta con que des aceptar o continuar para que te abonen la cantidad a tu cuenta de nómina en un plazo no mayor a 3 días. La recomendación es que no contrates o canceles por esta vía. Es más recomendable que acudas a la sucursal para recibir mayor información de sus características y condiciones.

Para finalizar, es importante mencionar que si deseas solicitar un crédito con una institución financiera diferente a la que te maneja tu cuenta de nómina, solicites un cambio de cuenta, mejor conocido como portabilidad de nómina, que es trasladar tu nómina de un banco a otro.



Cuando decir **NO,** ayuda a tu cartera.

Muchas veces la inexperiencia y falta de educación financiera provocan que caigas en una serie de errores ocasionados por tomar decisiones no acertadas, ya que existen circunstancias en las que no sabemos decir NO. Checa algunas de estas situaciones y mantén tu cartera siempre a salvo.

GASTAR MÁS DE LO QUE GANAS

Realiza un presupuesto, no gastes en lo que no necesitas; recuerda, si tienes un registro de tus ingresos y egresos podrás aprovechar al máximo tus recursos.

PRIORIZA TUS NECESIDADES

Si aún no sabes qué comprar y la emoción te gana, ¡ten cuidado! ya que estás más propenso a malgastar tu dinero y a no distribuirlo de manera eficiente. Es importante que organices tu dinero.

NO AHORRAR

Alguna vez te ha pasado y te volverá a pasar, si aún no comienzas a ahorrar. Recuerda que si inicias con este hábito podrás lograr tus objetivos más rápido de lo que crees, sé constante y no lo malgastes, haz que tu dinero crezca.

HACER COMPRAS IMPULSIVAS

Generalmente compramos cosas por moda; que están en oferta, o por cumplir algún capricho y ocasionalmente terminan sin ser usadas; ten en cuenta que de poco a poquito estás desperdiciando una oportunidad de ahorro.

COMPRARLES TODO A TUS HIJOS

Da un buen ejemplo sobre cómo distribuir el dinero. No tienes que comprar todo lo que te pidan, en lugar de ello háblales sobre el valor del dinero y explícales que lo ganaste con tu trabajo y esfuerzo.

ABUSAR DE LA TARJETA DE CRÉDITO

Ver la tarjeta de crédito como un ingreso extra es un error que puedes pagar durante años, no se trata de dinero propio, si no de dinero prestado que tendrás que pagar, y si no eres totalero, será con intereses.



EDUCACIÓN FINANCIERA

para toda
la Familia

Estudios recientes evidencian que en los últimos 20 años el analfabetismo en México ha disminuido 5.5%*, al momento de continuar con su disminución, es preciso dar atención a los nuevos temas que van surgiendo y que sería muy peligroso ignorarlos, tal es el caso de la Educación Financiera. Este tema cobra relevancia ya que en la actualidad interactuamos en un mundo financiero que de pronto nos sorprende, por ejemplo, si quieres comprar un seguro de vida, contratar una cuenta bancaria o adquirir una tarjeta de crédito, deberás elegir entre una gama de cientos de opciones.

* https://www.inee.edu.mx/porta/web/informe2018/04_informe/capitulo_010401.html

Es evidente que la ausencia de Educación Financiera dará como resultado, que las personas no sepan elegir el producto que se adecue a sus necesidades, dando por hecho que el mal manejo de un crédito provoca altos niveles de endeudamiento, reducción del hábito del ahorro y desconocimiento de sus derechos al momento de contratar o recibir algún producto o servicio financiero.

Este tema ha cobrado importancia en instituciones educativas, sociales, financieras y sobretodo gubernamentales, de ahí surgió la necesidad de crear la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF), evento que reúne en un sólo lugar diferentes acciones encaminadas al desarrollo de habilidades para informarse, comparar antes de contratar algún servicio financiero y en general, para desarrollar capacidades financieras en las personas.

Este año, se realizará la 11ª edición de la SNEF del 1 al 7 de octubre de 2018 a nivel nacional; teniendo como Sede Central la Ciudad de México, donde se llevarán a cabo actividades del 4 al 7 de octubre, ubicada en la 1ª Sección del Bosque de Chapultepec (Puerta de Leones - Altar a la Patria) ¡No te la puedes perder! Podrás participar con toda tu familia en divertidas actividades lúdicas, juegos, obras de teatro, pláticas, juegos de mesa; todos diseñados para generar el interés de chicos y grandes en tan importante tema.



Mayor información visita:

<https://eduweb.condusef.gob.mx/SNEF/index.html>



FINTECH

(FINANCIAL TECHNOLOGIES)

México fue el primer país de América Latina con normativa para Instituciones de Tecnología Financiera (ITF), recientemente se ha sumado Colombia. Anteriormente sólo estaban reguladas algunas de estas operaciones en Inglaterra, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Su principal objetivo es facilitar y hacer más accesibles los productos y servicios financieros a través de la tecnología. Las empresas del sector fintech (tecnología financiera) son ahora parte del sistema financiero mexicano reguladas con la CNBV, el Banxico y la CONDUSEF

Actualmente se encuentran regulados 2 tipos de ITF:

*Ambos tipos podrán desarrollar modelos novedosos (incubadora de negocios de Instituciones Financieras existentes tales como un banco, una SOFOM, una SOFIPO, entre otros) y operar con activos virtuales (por ejemplo, el Bitcoin).

FINANCIAMIENTO COLECTIVO (CROWDFUNDING).

Aquellas plataformas que ponen en contacto directo a personas interesadas en participar en esquemas de deuda, de capital (inversión) y de copropiedad o regalías.*



FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO

Aquellas que realizan servicios de emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico (e-money).*

Las entidades que operan en estas plataformas en México se han constituido bajo las figuras jurídicas de Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI); Sociedades Financieras de Objeto Múltiple No Reguladas (SOFOMES ENR); Sociedad Financiera Popular (SOFIPO) y otras como banco de nicho o especializado.

Se espera el aprovechamiento y desarrollo de productos y servicios financieros mediante el uso de la tecnología, poniéndolos al alcance de todos y cada uno de los sectores excluidos.

Las empresas Fintech basan su operación en los principios de inclusión e innovación financiera; promoción de la competencia; protección al consumidor; preservación de la estabilidad financiera; prevención de operaciones ilícitas y neutralidad tecnológica; por lo que se espera el aprovechamiento y desarrollo de nuevos e innovadores productos y servicios financieros mediante el uso de la tecnología, logrando impactar a todos los sectores sociales.

La tecnología es esencial para la inclusión financiera, las empresas Fintech tienen un gran potencial para realizar operaciones en menos tiempo y disminuir el costo de las transacciones financieras; éstas a su vez se desarrollan bajo condiciones de mayor seguridad y calidad, incentivando una mayor competencia en beneficio de los usuarios finales.